

Como resultado de los nombramientos indicados más arriba, el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas estará compuesto de la manera siguiente: Sra. Paul BASTID (Francia)\*\*\*, Sr. FRANCISCO FORTEZA (Uruguay)\*, Sr. MUTUALE TSHIKANTSHE (Zaire)\*\*\*, Sr. FRANCIS T. P. PLIMPTON (Estados Unidos de América)\*\*\*, Sr. ZENON ROSSIDES (Chipre)\*, Sir Roger Benthall STEVENS (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)\*\*\* y Sr. R. VENKATARAMAN (India)\*\*.

\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1975.

\*\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1976.

\*\*\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1977.

### 3248 (XXIX). Nombramientos para llenar vacantes en la Comisión de Cuotas

#### La Asamblea General

Nombra miembros de la Comisión de Cuotas por un período de tres años, a contar del 1° de enero de 1975, a las siguientes personas:

Sr. Abdel Hamid Abdel-Ghani,  
Sr. Japhet G. Kiti,  
Sr. Angus J. Matheson,  
Sr. John I. M. Rhodes,  
Sr. David Silveira da Mota.

2303a. sesión plenaria  
29 de noviembre de 1974

\* \* \*

Como resultado de los nombramientos indicados más arriba, la Comisión de Cuotas estará compuesta de la manera siguiente: Sr. Abdel Hamid ABDEL-GHANI (Egipto)\*\*\*, Sr. Amjad ALI (Pakistán)\*, Sr. Richard V. HENNES (Estados Unidos de América)\*\*\*, Sr. Japhet G. KITI (Kenia)\*\*\*, Sr. Angus J. MATHESON (Canadá)\*\*\*, Sr. Santiago MEYER PICÓN (México)\*, Sr. Takeshi NAITO (Japón)\*\*\*, Sr. John I. M. RHODES (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)\*\*\*, Sr. Michel ROUGÉ (Francia)\*, Sr. Vasily S. SAFRONCHUK (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas)\*, Sr. David SILVEIRA DA MOTA (Brasil)\*\*\*, Sr. József TARDOS (Hungría)\*\* y Sr. WANG Wei-tsai (China)\*.

\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1975.

\*\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1976.

\*\*\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1977.

### 3303 (XXIX). Informe financiero y estados de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población correspondientes al ejercicio económico de 1973 e informe de la Junta de Auditores

#### La Asamblea General

1. *Acepta* el informe financiero y los estados de cuentas del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1973, así como la opinión de la Junta de Auditores<sup>27</sup>;

2. *Hace suyas* las observaciones que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto ha formulado en su informe<sup>28</sup>;

<sup>27</sup> *Ibid.*, Suplemento No. 7A (A/9607/Add.1), vol. II, seccs. I a III.

<sup>28</sup> A/9763/Add.1.

3. *Pide* al Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo que tome las medidas correctivas que requieran las observaciones formuladas por la Junta de Auditores en su informe<sup>29</sup>.

2319a. sesión plenaria  
14 de diciembre de 1974

### 3304 (XXIX). Confirmación de los nombramientos hechos por el Secretario General para llenar vacantes en el Comité de Inversiones

#### La Asamblea General

*Confirma* los nombramientos, hechos por el Secretario General, de las siguientes personas como miembros del Comité de Inversiones por un período de tres años a contar del 1° de enero de 1975:

El Honorable David Montagu,  
Sr. Yves Oltramare.

2319a. sesión plenaria  
14 de diciembre de 1974

\* \* \*

Como resultado de los nombramientos indicados más arriba, el Comité de Inversiones estará compuesto de la manera siguiente: Sr. R. Manning BROWN\*, Sr. Jean GUYOT\*, el Honorable David MONTAGU\*\*\*, Sr. George A. MURPHY\*\*, Sr. B. K. NERHU\*\* y Sr. Yves OLTRAMARE\*\*\*.

\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1975.

\*\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1976.

\*\*\* El mandato expira el 31 de diciembre de 1977.

### 3350 (XXIX). Inclusión de Viena en el plan de conferencias

#### La Asamblea General,

*Recordando* su resolución 2960 (XXVII) de 13 de diciembre de 1972,

*Habiendo examinado* la comunicación del Gobierno de Austria recibida por el Secretario General<sup>30</sup>,

*Tomando nota* de las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección que figuran en el capítulo VI de su informe<sup>31</sup>,

*Tomando nota además* de las observaciones del Secretario General<sup>32</sup> y de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>33</sup>,

*Teniendo en cuenta* la información adicional proporcionada durante el debate en la Quinta Comisión,

1. *Acoge con agrado* la invitación formulada por el Gobierno de Austria a las Naciones Unidas para que hagan uso de las instalaciones disponibles en el proyecto del Donaupark en Viena después de 1978;

2. *Pide* al Secretario General que entable negociaciones con el Gobierno de Austria y el Organismo Internacional de Energía Atómica e informe a la Asamblea General, para su consideración en el trigésimo período de sesiones, sobre lo siguiente:

<sup>29</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo noveno período de sesiones, Suplemento No. 7A (A/9607/Add.1), vol. II, secc. IV.*

<sup>30</sup> A/9589/Rev.1.

<sup>31</sup> A/9795.

<sup>32</sup> A/9795/Add.1, secc. I.

<sup>33</sup> A/9795/Add.2.